

RESOLUCIÓN No.1930 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública CAROLINA SARASTY MANOTAS”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución No. 0524 del 2024 y el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución 1746 del 16 de agosto de 2024, al servidor público **OSCAR DAVID GARZON ALFARO**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.075.650.932**, **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, se le concedieron vacaciones a partir del 23 de septiembre de 2024 y hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive.

Que mediante correos electrónicos de fecha 09 de septiembre de 2024, el servidor público IVAN OSEJO VILLAMIL, quien se desempeña en el empleo Director Técnico Código 009 Grado 08, en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, manifestó lo siguiente:

(...) La persona que quedará encargada es Carolina Sarasty (...)

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **CAROLINA SARASTY MANOTAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.825.968**, quien ocupa actualmente el cargo de **Asesor Código 105, Grado 05** en la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, se determinó que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05**, en la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 10 de septiembre de 2024.

Al respecto, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-890198-45689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Página 1 de 6

Continuación de la Resolución No.1930 DEL10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública CAROLINA SARASTY MANOTAS”

empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

De otra parte, el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

Que, con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico código 068 grado 05** a la servidora pública **CAROLINA SARASTY MANOTAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.825.968**, a partir del 23 de septiembre de 2024 y hasta el 11 de octubre de 2024, inclusive.

Que los días 12, 13 y 14 de octubre de 2024, no son laborables en el Distrito Capital, pero se hace necesario efectuar el encargo de las funciones del cargo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar, a la servidora pública **CAROLINA SARASTY MANOTAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.825.968** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización** de la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social, a partir del 23 de septiembre de 2024 y hasta el 14 de octubre de 2024, inclusive, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a los servidores públicos **OSCAR DAVID GARZON ALFARO** y **CAROLINA SARASTY MANOTAS** a los correos electrónicos ogarzona@sdis.gov.co y csarasty@sdis.gov.co, a la Subdirección de Diseño, Evaluación y



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-890198-45689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Pagina 2 de 6

Continuación de la Resolución No.1930 DEL10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública CAROLINA SARASTY MANOTAS”

Sistematización para lo de su competencia.

TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Especialista Contratista SGDTH
Revisó: Ledy Laura Villamarín C- Profesional Especialista Contratista SGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Aprobó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Esp. Contratista DGC



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-89098-46689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Pagina 3 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1930 ENCARGO CAROLINA SARASTY MANOTAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798

Creación: 2024-09-10 15:29:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-10 16:20:24



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Martha Clemencia Díaz Téllez

MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

51967645

mcdiaz@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del Talento Humano

Revisión: Ledy Laura Villamarín C

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: Angela P. Ariza Nadjar

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Notificacion: JANNETH SALDAÑA

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1930 ENCARGO CAROLINA SARASTY MANOTAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798

Creación: 2024-09-10 15:29:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-10 16:20:24



Escanee el código para verificación

Firma: MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO
4241705
jramosc@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798
2024-09-10T16:20:25-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1930 ENCARGO CAROLINA SARASTY MANOTAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20240910-152912-890f98-45689798

Creación: 2024-09-10 15:29:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-10 16:20:24

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-10 15:29:25 Lec.: 2024-09-10 15:34:18 Res.: 2024-09-10 15:34:22 IP Res.: 190.27.225.68
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-10 15:34:22 Lec.: 2024-09-10 15:34:55 Res.: 2024-09-10 15:35:11 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-09-10 15:35:11 Lec.: 2024-09-10 15:51:07 Res.: 2024-09-10 15:51:20 IP Res.: 190.27.225.68
Aprobación	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiaz@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo Del	Aprobado	Env.: 2024-09-10 15:51:20 Lec.: 2024-09-10 15:54:07 Res.: 2024-09-10 15:54:16 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2024-09-10 15:54:16 Lec.: 2024-09-10 16:08:54 Res.: 2024-09-10 16:08:58 IP Res.: 191.95.51.55
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-10 16:08:58 Lec.: 2024-09-10 16:19:07 Res.: 2024-09-10 16:20:24 IP Res.: 190.27.225.68